

Miraflores, 6 de julio de 2022

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” hoy, son las siguientes:

- Ordenanza N° 012-2022-MPCH, norma que aprueba la Amnistía Tributaria para el pago de deudas derivadas de periodos anteriores al mes de diciembre del año 2021, por conceptos de Impuesto al Patrimonio Predial, Impuesto al Patrimonio Vehicular, Impuesto de Alcabala, Arbitrios Municipales de Limpieza de Espacios Públicos, Disposición y Tratamiento Final, Mantenimiento de Áreas Verdes y Serenazgo, en el Distrito de Chepén.
- Resolución N° 0108-2022/SEL-INDECOPI que declara como barrera burocrática ilegal los Procedimientos N°s 81, 82, 88 y 97 del Texto Único de Procedimientos Administrativos - T.U.P.A. de la Municipalidad Distrital de La Independencia, aprobado por Ordenanza Municipal N° 004-2019-MDI, los cuales establecen cobros por concepto de inspección técnica.

El INDECOPI declaró la referida barrera burocrática ilegal en atención a que la Ordenanza Municipal N° 004-2019-MDI contraviene el numeral 53.4 del artículo 53 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, el cual prohíbe que los procedimientos administrativos sean divididos, así como el cobro por etapas.

Además, la Ordenanza Municipal N° 004-2019-MDI contraviene el artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1014, Decreto Legislativo que establece medidas para propiciar la inversión en materia de servicios públicos y obras públicas de infraestructura, al ordenar cobros mayores al 1% (uno por ciento) de la UIT.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.